

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 132

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimosegunda** edición de la Feria del Libro de La Rioja, que se llevará a cabo entre los días 3 y 13 de julio de 2024, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Herrera R., Pedrali, Aguirre H. y Casas.** (2.406-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera R. otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés la realización de la Feria del Libro de La Rioja, que realizará su vigésimosegunda edición anual entre el 3 y el 13 de julio de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria del Libro de La Rioja, que realizará su vigésimosegunda edición anual entre el 3 y el 13 de julio de 2024.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik.
– Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi”
Ali. – Tanya Bertoldi. – Pablo Carro.
– Maximiliano Ferraro. – Roberto*

*Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela
F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Fabio
J. Quetglas. – Natalia S. Sarapura. –
Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés.
– Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera R. y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés la realización de la Feria del Libro de La Rioja, que realizará su vigésimosegunda edición anual entre el 3 y el 13 de julio de 2024. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la realización de la Feria del Libro de La Rioja, que realizará su vigésimosegunda edición anual entre el 3 y el 13 de julio de 2024.

*Ricardo Herrera. – Hilda Aguirre. – Sergio
E. Casas. – Gabriela Pedrali.*